



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL Fecha de expedición 13 DE FEBRERO DE 2020

Para el predio ubicado en la calle AVENIDA ACOXPA

Colonia SAN LORENZO HUIPULCO Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 52 EDIF. E, DEPTO. 402 Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, act. Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Fecha de expedición _____

Zona Histórica	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Zona Patrimonial	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
Afectación	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Restricciones	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No

al frente _____ a los lados _____


 NORTE

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN ESTA CONSTANCIA SON APROXIMADAS

CONSTANCIA NO SOLICITADA

CONFORME A PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA LÁMINA 312 DE NOVIEMBRE DE 2018 ,

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

RMS*

<p>Elaboró</p> <p><u>Ing. Argelia Mayo Hernández</u> Subdirectora de Permisos, Manifestaciones y Licencias</p> <p>Revisó</p> <p><u>Ing. Julio César de Regil González</u> Director de Desarrollo Urbano</p>	<p>Expide y autoriza</p> <p><u>Ing. Francisco Ajárete Aguilera</u> Director General de Obras y Desarrollo Urbano</p>
<p>Recibo No. TA220 _____ TA220 0237 \$ 299.60</p> <p>(DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M. N.)</p>	

